

## RESOLUCIÓN MOTIVADA 147/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cinco minutos del día veintisiete de julio dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 097-RNPN-2017, presentada por el ciudadano [REDACTED]. En dicha solicitud requiere *“me proporcione la información pública generada por la institución que usted representa durante el período que comprende desde el 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017, la cual se detalla: MATERIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 1. Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea Si, favor conteste: a) ¿En qué fecha inició su aplicación? b) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién? c) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de la política? ¿De parte de quién? d) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación de la política? ¿De parte de quién?; 2. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución. 3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución. 4. Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución. a) Audiencias públicas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); b) Despachos abiertos. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); c) Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); d) Asambleas ciudadanas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); e) Ferias o festivales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); 5. Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución. a) Consultas ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); b) Planificación participativa. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); c) Rendición de cuentas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); d) Contraloría ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron). MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Solicitudes de información: 6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del peticionario durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de*

2017; 9. Número de solicitudes de información que fueron denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 10. Número de solicitudes de información que fueron denegadas parcialmente durante. 11. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 12. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 13. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 14. Número de solicitudes de información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 15. Número de apelaciones recibidas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 16. Número de procesos de apelación iniciados en contra de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 17. Número de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP. 18. Detalle cuáles fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando: a) Fecha de inicio del proceso; b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o; c) Fecha de audiencia oral. Requerimientos de información: 20. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa; b) Cantidad de requerimientos de información pública; 21. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de Junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información confidencial; b) Cantidad de requerimientos de información reservada; c) Cantidad de requerimientos de datos personales. 22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existentes a la fecha en su institución; 23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017; 26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017. **MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.** 27. Mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo

097-RNPN-2016

siguiente: a) Cantidad de ejercicios realizados; b) Fecha de realización; c) Lugar donde se realizó; d) Cantidad de personas asistentes; e) Copia de la agenda del evento realizado; f) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado; g) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas; h) Si aún no se ha realizado, detalle la fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas. MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD. 28. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando: a) Fecha de nombramiento del Oficial de información; b) Nombre del Oficial de Información; c) Profesión, título o grado académico del Oficial de Información; d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección. 29. Detalle si dentro de su institución existe una Unidad Documental de Archivos, y si la hay, mencione: a) Fecha de inicio de funciones de la Unidad de Archivos; b) Nombre del servidor público asignado a la Unidad de Archivos; c) Profesión, título o grado académico del servidor público asignado a la Unidad de Archivos; d) Cantidad de servidores públicos asignados a la Unidad de Archivos". Sobre el particular, la suscrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- La solicitud hace referencia a diferentes peticiones contenidas dentro de una misma solicitud, volviendo difícil su entrega en el plazo establecido por el artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, siendo procedente establecer un plazo adicional de conformidad al inciso segundo de la misma disposición por la complejidad de la información.

En virtud de lo anterior, la suscrita Oficial de Información RESUELVE:

EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 097-RNPN-2017, POR CINCO DÍAS HÁBILES ADICIONALES, plazo que vencerá el nueve de agosto de dos mil diecisiete.

Notifíquese,



*Fátima Rutilia Romero Escobar*  
Fátima Rutilia Romero Escobar.  
Oficial de Información RNPN.